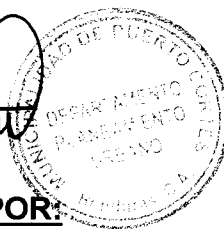


**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS**  
**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**  
**PLANEAMIENTO URBANO**

**INFORME MARZO AÑO 2015**

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Melissa Gavarrete Martínez".



**PRESENTADO POR:**

**MELISSA GAVARRETE MARTÍNEZ**

**INGENIERA CIVIL**

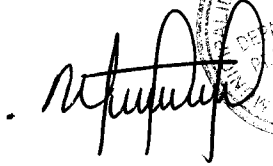
**JEFE PLANEAMIENTO URBANO**

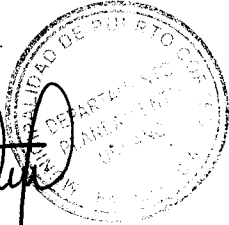
## **INTRODUCCIÓN**

El presente tiene como objeto informar las actividades que corresponden al Departamento de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Puerto Cortés, realizadas durante el Mes de marzo del Año 2015.

Basados en el Plan de Desarrollo con enfoque en Ordenamiento Territorial, Normativa de Uso de Suelo y Plan de Arbitrios Vigente.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

  
ING. MELISSA GAVARRETE  
JEFE PLANEAMIENTO URBANO



## **Descripción de Actividades**

Tomando en Cuenta los diferentes Reglamentos y Normativas incluidos en el Plan de Desarrollo del Municipio de Puerto Cortés y Plan de Arbitrios Vigente, se realizan inspecciones permanentes en los diferentes Barrios y Colonias con el objetivo de dar cumplimiento y controlar las construcciones, reparaciones y remodelaciones tomando en cuenta lo siguiente:

- 1.** Construcciones Sin Permiso otorgado por el Departamento de Planeamiento Urbano.
- 2.** Construcciones en Terrenos que no tienen Documentación que los acredite como propietarios de los mismos.
- 3.** Corte y Nivelación.
- 4.** Permisos Otorgados por el Departamento de Planeamiento siguiendo el procedimiento presentando Requisitos solicitados, realizando inspección de campo para dar el visto bueno en la construcción.
- 5.** Medición Topográfica previa autorización de construcción de cercos.
- 6.** Seguimiento de Órdenes de paro entregadas a construcciones ilegales.
- 7.** Seguimiento a Permisos de construcción (cercos, remodelación, reparaciones).

Para la realización de diferentes actividades es importante la integración de algunos departamentos de la Municipalidad, dependiendo el tema a tratar hemos contado con el apoyo directo de los siguientes:

- Vocalía de Policía
- Catastro Municipal
- Gerencia Técnica
- Promoción Social
- Medio Ambiente
- Vialidad y Transporte
- Control de Ingresos

Realizando inspecciones en conjunto para la determinación de medidas y viabilidad en los problemas detectados generando dictámenes y procesos de acuerdo a las normas y reglamentos de cada dependencia.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

ING. MELISSA GAVARRETE  
JEFE PLANEAMIENTO URBANO



En la actualidad se nos ha integrado personal (2 Inspectores) con la integración del personal hemos logrado la distribución de zonas de trabajo para el Municipio obteniendo como resultado mayor seguimiento en el ordenamiento de la Ciudad y se nos asignó un vehículo el cual se utiliza 4 de 5 Días de la Semana (los Días Jueves No tenemos vehículo).

El sistema de atención está integrado por dos personas que deben estar de manera permanente en la oficina de atención, son las personas encargadas de la revisión previa de la documentación presentada por el solicitante del trámite.

### **Descripción de trabajo de Personal de Campo.**

El personal de campo es el encargado de realizar las diferentes inspecciones en el Municipio de Puerto Cortés, teniendo a disposición cuatro (4) Inspectores para optimizar el trabajo han sido distribuidos en cuatro (4) zonas:

**Zona 1:** Península Oeste (Ref. Desde Parque Central y Barrios que comprenden hasta la Refinería y alrededores (San Isidro, Los Mangos, San Ramón).

**Zona 2:** Península Este (Ref. Desde Parque Central y Barrios que comprenden hasta El Sofoco, incluye sector Garífuna)

Los Inspectores asignados al Sector Península se transportan en Motocicleta de su propiedad.

**Zona 3:** Barrio la Laguna, El porvenir, Cienaguita y alrededores, Medina (Incluye todo el Sector).

**Zona 4:** Barrio Pueblo Nuevo, La Roca, Nuevos Horizontes y Sector Carretero.

Los Inspectores asignados a la Zona #3 y #4 se trasladan en el vehículo asignado al Departamento.

**RESUMÉN DE PERMISOS EMITIDOS DURANTE EL MES DE MARZO  
DEL AÑO 2015**

| <b>TIPO DE CONSTRUCCIÓN</b> | <b>CANTIDAD</b> | <b>MONTO PAGADO EN Lps.</b> |
|-----------------------------|-----------------|-----------------------------|
| Viviendas Construidas       | 12              | 135,442.10                  |
| Reparaciones                | 3               | 25,927.59                   |
| Cercos                      | 4               | 5,391.24                    |
| Carnet de Constructores     | 8               |                             |
| Carnet de Albañiles         | 1               | 250.00                      |
| Constancias de Uso de Suelo | 0               | 0.00                        |
| Permisos Publicidad         | 7               | 62,583.33                   |
| <b>Total Atenciones</b>     | <b>35</b>       | <b>229,344.26</b>           |

**Durante el Mes de Marzo se detectaron y entregaron 11 órdenes de paro a Construcciones Ilegales (construcción de viviendas, reparaciones, cercos, construcciones varias, distribuidas de la siguiente manera:**

1. Propietarios que atendieron el llamado mediante Orden de Paro, realizaron trámite de Permiso y su pago respectivo:

| <b>Mes</b> | <b>Cantidad</b> |
|------------|-----------------|
| Marzo      | 10              |

3. Propietarios que dejaron de Construir, No realizaron Ningún Trámite.

| <b>Mes</b> | <b>Cantidad</b> |
|------------|-----------------|
| Marzo      | 1               |

4. Ordenes de Paro Remitidas a Vocalía de Policía.

| <b>Mes</b> | <b>Cantidad</b> |
|------------|-----------------|
| Marzo      | 0               |

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

  
  
 ING. MELISSA GAVARRETE  
JEFE PLANEAMIENTO URBANO

## Conclusiones

1. Considerando que el Municipio está creciendo se necesita el Ordenamiento en las construcciones, motivo por el cuál se generan las inspecciones diarias en cada uno de los sectores.
2. A partir de la incorporación del personal al Departamento estamos logrando cubrir un porcentaje mayor de las inspecciones en el Municipio.
3. Realizando las inspecciones con mayor periodicidad se puede dar un seguimiento a los permisos otorgados por el Departamento, constatando que se construya conforme los planos presentados para el trámite, caso contrario se procede a la suspensión o reajuste del permiso.
4. Con las inspecciones diarias por zona se logra identificar e intervenir en las construcciones ilegales (falta de permiso, construcción en propiedades públicas o privadas).

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

  
ING. MELISSA GAVARRETE  
JEFE PLANEAMIENTO URBANO

